DIARIO BALEAR

del lúnes 18 de Octubre de 1824.

S. Lucas Evangelista.

ESPAÑA.

Tarragona 31 de Agosto.

El dia 29 de este mes, que hará época en los faustos de la antigua y célebre Tarragona, y que aumentó sus glorias y escitó al mas alto grado el regocijo de sus habitantes, siempre distinguida por su afecto á la divina religion que profesa y á las sagradas Personas de nuestros augustos SOBERANOS, especialmente á la del Sr. D. FERNANDO VII, que Dios guarde, por los singulares beneficios que de su Real mano ha merecido, tuvo la satisfaccion de poder esplicar sus nobles sentimientos, tributando á la Religion y al Rey las espresiones de su amor y respeto.

Tal fué la que le proporcionó la feliz oportunidad de consagrarse en su santa metropolitana y primada iglesia para Obispo de Tortosa el Escelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Victor Saez Sanchez Mayor, Prelado doméstico de S. S. y Asistente al Solio Pontificio, Consejero honorario de Estado, y Caballero gran Cruz de Cristo del Reino unido de Portogal y los Algarbes. Tarragona que muchas veces habia visto celebrar en ella esta augusta ceremonia de la Religion, la vió en aquel dia de un modo mas satisfactorio y glorioso, por sus circunstancias. La singularísima gracia é inestimable honra de presidir el augusto retrato de nuestro adorado SOBERANO, tan sagrada funcion, como Padrino de ella, y en su Real nombre el Gobernador de esta plaza, le dió el mayor y mas distinguido realce, al mismo tiempo que fué un testimonio irrefragable de que su Real ánimo, y bondadoso corazon está siempre propenso á premiar á los defensores del Altar y del Trono, y en especial á los que tienen la dicha de dar á su lado brillantes pruebas de amor á la Religion, y de fidelidad á su Real Persona.

El Cabildo de esta santa iglesia, que siempre se ha esmerado en dar todo el esplendor á las funciones que se han celebrado en ella por el mayor lustre de la Religion, y en obsequio de nuestros amados Soberanos, lo ha hecho con particularidad en esta ocasion, dando todas las disposiciones necesarias, á la magnificencia de la presente. Despues de haber adornado el grandioso templo del modo que acostumbraba hacerlo en las mayores festividades, hizo construir en el gran crucero de la iglesia inmediato al presbiterio otro mas espacioso, ricamente colgado, y alhajado. En él, ademas de los altares que servian para tan religiosa ceremonia, estaba el magestuoso solio para el Retrato del REY nuestro Señor y los sitios destinados al Cabildo eclesi stico, Ayuntamiento de esta plaza, todas las Autoridades de ella, y personas distinguidas, que concurrieron á tan solemne acto.

El mérito relevante de los Escmos. Sres. D. Jaime Creus, Arzobispo de esta santa iglesia que fué el consagrante, D. Simon de Renteria, Arzobispo de Santiago, y D. Bernardo Frances, Arzobispo de Zaragoza, condecorados todos con la gran Cruz de la Real Orden de Cárlos III, que fueron los asistentes, causó las mas agradables impresiones á los ojos de un pueblo tan religioso y monárquico como Tarragona. Cuatro Prelados tan distinguidos por su constante celo en sostener á toda costa el esplendor y pureza de nuestra adora-

ble Religion, los derechos de la iglesia y de nuestro Soberano el S. D. Fernando VII, era un espectáculo, que enternecia á los circunstantes: y como el nuevo consagrado en los dos meses que precedieron á su consagracion hubiese dado en este pueblo pruebas nada equívocas de sus virtudes, y de su dulce y amabilísimo trato, se le miraba con la mas viva ternura é interes, esperimentando el mayor consuelo en recibir su bendicion y besar su sagrado anillo, á cuyo acto se adelantaba con entusiasmo religioso.

En la ida y vuelta del representante del Rey nuestro Señor á la Catedral con el lucido y respetuoso acompañamiento que le era debido: en los intermedios de la música marcial, resonaba el aire en los mas afectuosos y enardecidos vivas y aclamaciones á S. M. asi de la tropa que estaba formada en la carrera, como de todos los habitantes de esta ciudad y del numeroso gentío que hahia concurrido de muchos pueblos para ser espectadores de una funcion tan augusta y solemne: y con este motivo Tarragona confirmó mas y mas la decision por la Religion de sus mayores, y á la soberanía absoluta del mas perseguido y mejor de sus Reyes.

(*Diario de Barcelona.*)

=====

Felicitaciones al Iltre. Sr. Gobernador de la plaza de Tarragona, representante de S. M. que Dios guarde en su Real padrinazgo de la consagracion del Esemo. Sr. D. Victor Damian Saez obispo de Tortosa; al mismo Escmo. Sr. obispo, al Escmo. Sr. D. Jaime Creus y Marti arzobispo de Tarragona, prelado consagrante; á los prelados asistentes el Escmo. Sr. D. Bernardo Caballero arzobispo de Zaragoza, y al Escmo. Sr. D. Simon de Renteria y Reyes arzobispo de Santiago.=Por un amigo y apasionado del Sr. consagrado.

Al Iltre Sr. Gobernador.

Ilustre Gobernador,
Gozad feliz de este dia,
En que os rodea la alegria,
Y os corona el honor.
El insigne real favor,
Que al Rey habeis merecido,
Es el premio distinguido
De vuestro grande teson,
Con que Rey y religion,
Constante habeis defendido.
Esta reunion honrada,
Que en favor de religion
Y del Rey su decision
Tiene tan acreditada;
Viendo en vos representada
La augusta persona Real,
La respeta humilde y leal;
Y llena de puro gozo
Repite con alborozo:
Viva Fernando Inmortal.

Al Escmo. Sr. Obispo de Tortosa.

¿Cuan plausible, cuan glorioso
Os es, ó nuevo Prelado,
El veros hoy consagrado
Bajo del auspicio honroso
De Fernando bondadoso?
El rebelde enfurecido
Queda del todo abatido
Viendo con gran confusion,
Que la consideracion
Del Rey nunca habeis perdido.
Pues viva años dilatados
Nuestro Saez Vencedor,
De Realistas Defensor,
Norte de los esforzados.
Mientras que serán guiados
Los cristianos de Tortosa
De la luz viva y hermosa
De aqueste astro tan benigno,
Será tambien centro digno,
Donde nuestra fe reposa.

Al Escmo. Sr. Arzobispo de Tarragona.

Gozaos, grande Prelado,
Con la palma victoriosa,
Cual vuestra fe valerosa
Con denuedo arrebatado.
Vos visteis ya renovado
De la iglesia el esplendor;
Y haciendo con grande ardor
Su ritu de mayor lustre
Le dais un príncipe ilustre,
Y ella os da eterno loor.

A los Escmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Santiago.

El lustre que dais, señores,

O prelados asistentes,
Con vuestros tan eminentes
Y tan insignes honores,
Despedido han resplandores,
Entre los que ha resaltado
El mérito acrisolado
De esta compañia noble;
Y asi ha venido á ser doble
El lucimiento esperado.

(*Diario de Barcelona.*)

====

Concluye el artículo de educacion sobre la cortesanía inserto en el diario de ayer.

El grado de urbanidad que llamamos *franqueza*, es seguramente el que hace la sociedad mas amable, el que debiera ser mas general y estendido en todas las clases, y el que conviene cultivar con mayor esmero en una buena educacion. Las trabas que se imponen dejan una porcion suficiente de libertad: no hay reserva sino en lo que puede incomodar gravemente á las personas que nos oyen; y asi no está prohibido el decir verdades, el gastar chanzas decorosas, y el sazonar nuestros discursos con la sal ática, que los hace sabrosos y divertidos. Este grado de urbanidad es el propio de lo interior de las familias, del trato con los amigos, y de las frecuentes reuniones de personas sencillas y de natural bondadoso. Los cumplimientos están reducidos á la mínima espresión. Si ocurre algun pequeño esceso, se prefiere prevenir al que lo ha cometido con un aviso, á correrle con un desaire. Se obsequia á las demas sin adularlas. Los pareceres se enuncian con naturalidad, y la discordancia de ellos hace tomar á la conversacion un tono algo animado, sin traspasar por esto los límites del decoro.

La *finura* tiende ya mas á la reserva y á la disimulacion. En este sistema de cortesanía se afecta y se protesta muchas veces la franqueza, sin que por esto haya mas libertad. Ecsige una cierta dosis de gravedad, y raras veces permite la risa. No admite las chanzas graciosas y ligeras; pero á veces usa del mas agudo sarcasmo. Es el grado de urbanidad que requiere mas talento. En la franqueza se ve mas el corazon, en la finura brilla mas el espíritu. No siempre se descubre el propio parecer sobre el asunto de que se trata, y cuando se manifiesta, se hace en unos términos vagos, que no comprometen á insistir sobre lo que se ha adelantado. Si uno se ve contrariado, elude el combate en cuanto su amor propio lo permite. Esta especie de urbanidad se usa con las personas á quienes se habla las primeras veces; con aquellas, á quienes no nos unen relaciones muy íntimas ó frecuentes, ó que nos tratan solo por el destino que ocupamos en la sociedad, sin que la amistad ú otros afectos nos hayan prevenido en favor suyo. Es duro á la verdad tener que enseñar á los niños estas artes de disimulacion y hasta cierto punto de fingimiento; pero es ya tal el estado de la sociedad humana, que es preciso hacerlo conocer, sino queremos que sean víctimas de su misma inocencia y credulidad.

Pasando al último grado, á que hemos dado el nombre de *etiqueta*, entramos en un nuevo arte que necesita de memoria, lo que la finura de talento. Ya no se requieren giros artificiosos, conocimiento del corazon ageno, amenidad en la conversacion. Todo lo que debemos hacer, las palabras que debemos emplear estan marcadas por el uso, sin dejar lo mas mínimo al arbitrio de cada cual. La etiqueta señala los trages y sus colores, cuenta las inclinaciones, prescribe las fórmulas con tanta ecsactitud como una ecuacion algebraica, dicta las respuestas, y prepara las visitas y funciones como un director de escena ensaya una pieza dramatica. Este género de urbanidad es propia de los actos públicos, á los cuales se ha considerado preciso dar con las ceremonias un aspecto de solemnidad que los haga imponentes. Ya es esto bastante para que su conocimiento sea sumamente necesario á un joven bien educado; tanto mas que la etiqueta se ha hecho tambien estensiva al trato particular de algunas familias, y aun al de todas, en determinadas circunstancias.

====

GEOGRAFIA.

Programas de la nueva sociedad de Geografia de Paris.

La sociedad que con este título se ha

fundado de poco tiempo á esta parte en Paris, y cuyos únicos recursos consisten en la munificencia de algunos centenares de particulares amigos de las ciencias, ha presentado un programa en el que ofrece los premios siguientes.

Uno de tres mil francos, á aquel que para el dia 1.º de Enero de 1826 presente una relacion, fruto de sus observaciones personales, sobre la Ciremaica, parte del Africa tan interesante como desconocida, á pesar de su procsimidad á la Grecia, y á la Sicilia. Muchos objetos llaman á un viagero inteligente á las inmensas minas de tantas ciudades griegas, egipcias, y árabes que han florecido en aquel pais, cuyos grandes monumentos que atestiguan su antiguo esplendor no han sido vistos sino rápidamente. Una naturaleza tan bella como singular caracterizará sin duda este pais, donde la tradicion colocaba el jardin de las Hespéridas.

Otro de 1200 francos, al que antes del 1.º de Enero de 1826 habrá presentado una descripcion metódica y razonada de las montañas de Europa.

Otro del mismo precio, á aquel que antes del 1.º de enero de 1826 remita la mejor memoria sobre el origen y las emigraciones de los pueblos que habitan la Oceania ó las islas situadas al Sudeste del Asia y en el grande Occéano, comparando estos pueblos con sus relaciones, su constitucion física, idiomas, usos y creencias religiosas, por las que pueda resolverse este interesante problema, ó á lo menos sus puntos principales.

Uno de 800 francos y otro de 400 para las producciones que se dediquen á perfeccionar la geografia física de la Francia describiendo una region natural á eleccion de los concurrentes y considerando á sus habitantes bajo su relacion física y moral con el terreno y clima.

Otro de 600 francos propuesto por el baron Benjamin Delessert por un itinerario de Paris á Havre de Gracia. Ha sido prorogada su adjudicacion al concurso de 1.º de junio de 1825.

El senador ruso conde de Orloff ha puesto á disposicion de la sociedad un premio de 600 francos para el mejor analisis de las estadísticas gubernativas, y otros escritos de geografia publicados en idioma ruso, cuya adjudicacion se hará en 1.º de enero de 1826.

La asamblea general que habia sido presidida durante su segundo año por el marques de Pastoret, ha nombrado para los oficios de este año á las personas siguientes: presidente el vizconde Chateaubriand: vice-presidentes, el baron Cuvier, y el conde Chabrol de Volvic prefecto de Sena: secretario el baron de Ferrussac, y escrutadores al general Andreosi y Mr. de le Roy.

====

Palma 17 de Octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 PARA EL 18.

Parada y sargento de hospital Milicia Provincial.=Socies.

====

AL PUBLICO.

El Prior y Cónsules por S. M. del Real Consulado de Comercio de mar y tierra de Mallorca.

Hacen saber que por cuanto se ha alsado fallido el capitan y maestre de la goleta S. José alias la primera de Palma, y que en el secuestro é inventario de sus bienes, y efectos, libros de la casa fallida que se mandó hacer se presume haberse ocultado algunos en perjuicio de sus legítimos acreedores: se madda á todas, y cualesquiera personas en cuyo poder se hallan bienes, libros y papeles pertenecientes al dicho Puig comparezcan dentro el término de tres dias á manifestarlos, con apercibimiento que fenecido dicho término sin haberlo verificado incurrirán los ocultadores en las penas de ordenanza.

Y para que se pueda conseguir la averiguacion y paradero de lo ocultado se previene que el Consulado gratificará á cualquiera persona qne declare ó manifieste bienes con el diez por ciento de su valor. Y para que venga á noticia de todos se manda hacerse presente al público. Palma 18 de Octubre de 1824.=Por mandado de Su Señoría.=Miguel Bonet notario escribano.

====

El 19 del corriente saldrá balija para Barcelona.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.